



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE NUENO

1179

ANUNCIO

TRÁMITE INFORMACIÓN PÚBLICA AUTORIZACIÓN ESPECIAL EN SUELO NO URBANIZABLE EN NOCITO TM NUENO

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de autorización especial para la rehabilitación de borda agropecuaria en Nocito (TM Nueno) calificada como suelo no urbanizable *genérico* con referencia catastral 22227C0090000300001Q, se convoca, por plazo de 20 días, trámite de audiencia y de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Nueno, 19 de marzo de 2026. El Alcalde, Domingo Monaj Tricas.